

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 5 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican a las personas interesadas TAU de cancelación de explotaciones/unidades productivas ganaderas equinas al amparo del decreto que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Málaga, 5 de marzo de 2025.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: TAU de cancelación de explotaciones/unidades productivas ganaderas equinas.

Extracto del acto notificado: La Directora de la Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Occidental (Cártama) comunica TAU de cancelación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, al amparo del artículo 10.1 del Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus intereses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Occidental, sita en la C/ Lope de Vega, 32, 29580 Estación de Cártama (Málaga).

Lin.	NIF/CIF	Código explotación	Núm. expediente
1	X0928387S	008MA00463 EQ	OCA22/CANCEL/0001
2	X5639669T	038MA00533 EQ	OCA22/CANCEL/0022
3	25037286S	038MA00589 EQ	OCA22/CANCEL/0023
4	B92247501	038MA00596 EQ	OCA22/CANCEL/0024
5	B92538925	038MA00615 EQ	OCA22/CANCEL/0025
6	25695459C	038MA00657 EQ	OCA22/CANCEL/0028
7	24885342D	038MA00663 EQ	OCA22/CANCEL/0029
8	X3861315Y	038MA00676 EQ	OCA22/CANCEL/0040

00316919